

La renovación del anarquismo en el Uruguay: la Federación Anarquista Uruguaya entre 1956 y 1967

EDUARDO REY TRISTÁN*

Resumo: O anarquismo uruguaio, força dominante no meio operário nas primeiras décadas do século XX, após seu ostracismo entre 1929 e 1956, viveu um segundo momento de destaque nas lutas sociais do país durante os anos sessenta. Sua organização na Federação Anarquista Uruguaya, em 1956, lhe permitiu constituir-se, novamente, numa força política e social destacada dentro da esquerda. Este trabalho estuda a evolução do anarquismo no Uruguai entre 1956 e 1967. Inicia-se com o processo de criação de sua principal organização política legal nesse período, a FAU, e analisa-se sua trajetória até a decretação de sua ilegalidade, em dezembro de 1967: organização, debates internos, ideologia e concepção de revolução.

Abstract: In the beginning of the 20th century, anarchism was the dominant force in the social and worker movements, but since 1929 until 1956, it lost all of its influence. Its reorganization into the Uruguayan Anarchist Federation (FAU) in 1956, was the key to recover its importance into the Uruguayan left and to have a new period of importance in the social movements. This essay studies the evolution of anarchism in Uruguay between 1956 and 1967. It begins with the foundation process of the main political legal organization of the Uruguayan anarchism in the period studied, FAU, and analyzes its evolution until its ilegalization in 1967, december: internal organization, internal debats, ideology and revolutionary proposals.

Palavras-chave: Federação Anarquista Uruguaya (FAU). Esquerda revolucionária anarquista. Uruguai.

Key words: Uruguayan Anarchist Federation (FAU). Revolutionary anarchist left. Uruguay.

* Doctor en Historia e Investigador Posdoctoral de la Universidad de Santiago de Compostela (España). Trabajo realizado en el marco del proyecto de Investigación BHA 2002-01644 (MCYT, España). E.mail: ereyt@usc.es

La Renovación

Dos circunstancias contribuyeron a comienzos de la década de los cincuenta al inicio del movimiento de reorganización y de actualización de la vieja tradición libertaria. Por una parte, los importantes conflictos sindicales vividos en los años 1951 y 1952, los *Gremios Solidarios*, que significaron la reactualización de una línea sindical combativa poco presente en las últimas dos décadas, así como en la agitación de conciencias y actitudes entre viejos y nuevos militantes anarquistas (Cores, 1989, p. 195); por otra, el desarrollo de nuevos núcleos organizados o la revitalización de algunos ya existentes. Entre los primeros se cuenta por ejemplo el *Ateneo Libre Cerro – La Teja*, institución cultural de referencia del anarquismo desde su creación en enero de 1952;¹ entre los segundos destacaban las *Juventudes Libertarias*, conformadas sobre todo por estudiantes universitarios, muchos también militantes de la *Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay* (FEUU), que aportaron los debates y posiciones defendidos en la movilización universitaria desde fines de los años 40, especialmente el *tercerismo* y el antiimperialismo;² y el periódico *Voluntad*, nacido en 1938 y desde 1953 vehículo de comunicación y difusión de las ideas renovadoras, y núcleo impulsor del proceso en lo orgánico. En estas organizaciones crecieron políticamente quienes luego serían líderes de la FAU, si bien cabe destacar su estrecha relación con los viejos militantes, portadores de la experiencia de movilización y lucha anteriores, así como con los exiliados españoles.³

¹ El Cerro y La Teja eran barrios obreros de tradición anarquista, vinculados a la industria frigorífica de la carne y protagonistas de los *Gremios Solidarios*. El Ateneo se levantaba en el lugar de instituciones precursoras entre 1929 y 1948, y era puente entre las nuevas propuestas y las viejas tradiciones, lugar de encuentro, relación e intercambio político y cultural (*Voluntad*, marzo 1952, n° 117, p. 3: "Ateneo Libre Cerro-La Teja", y Juan Carlos Mechoso, miembro fundador y dirigente de FAU, entrevista con el autor, Montevideo, 9/11/1999).

² Por *tercerismo* se entiende una posición específica en política internacional (Solari, 1990, p. 645). Defendía la adopción de una línea política independiente de las dos grandes potencias, y giró en torno a algunas ideas muy determinadas, si bien con importantes variaciones entre sus defensores: neutralidad, nacionalismo, internacionalismo y antiimperialismo. Fue habitual en la FEUU en los años cuarenta, y se incorporó a través de muchos militantes estudiantiles a la izquierda política en los años cincuenta (Rey Tristán, 2001).

³ Según Carlos Rivera, simpatizante en estos años y posterior miembro del MLN-T, los exiliados fueron elemento destacado en el aprendizaje y politización de muchos futuros militantes libertarios, e incluso de otros que con el tiempo acabaron en otras filas de la izquierda revolucionaria (entrevista con el autor, Montevideo, 26/11/2000).

Las primeras tareas conducentes a la creación de una organización política del anarquismo comenzaron a mediados de 1953 con el llamamiento realizado desde las páginas de *Voluntad* para la celebración de una conferencia libertaria que reuniese a toda la militancia dispersa, que reivindicase los postulados históricos del anarquismo, y que organizase a todos los núcleos existentes, como vía para la superación de su falta de influencia socio política.⁴ El llamamiento tuvo un efecto positivo, pues desde entonces se aprecia tanto un intenso desarrollo de los grupos libertarios existentes como la aparición de otros nuevos, como fue el caso de la *Agrupación Libertaria Cerro – La Teja* en 1955, clave en el proceso a partir de entonces. Además, en todos estos núcleos, y hasta 1956, el debate acerca de la conveniencia, posibilidades y formas de una organización política anarquista sería una constante.

Esa primera propuesta de dinamización del *movimiento anarquista* uruguayo dio sus primeros frutos a fines de 1955 con la constitución de una comisión organizadora de un *Pleno Nacional Anarquista* (PNA), la aprobación de un temario de discusión para su preparación, y la publicación de un boletín mensual para la difusión de los trabajos y debates.⁵ El Pleno tuvo lugar entre el 14 de abril y el 5 de mayo de 1956, contó aproximadamente con unas 250 personas, y fue el momento clave de todo el proceso reorganizador. No sólo logró el definitivo contacto de toda la militancia dispersa o dio el primer paso en la creación de una organización política del anarquismo uruguayo, sino que además estableció las líneas ideológicas y de acción básicas por las cuales transitaría éste en los siguientes años, y que las instancias constituyentes de la definitiva Federación Anarquista no transformarían en lo fundamental. De él salieron las estructuras que organizaron, en los siguientes cinco meses, el definitivo Congreso Constituyente de la Federación Anarquista (octubre de 1956). Ese período se caracterizó por un cierto auge organizativo en el movimiento anarquista, la puesta en marcha de alguna de las propuestas salidas del Pleno, la aparición de nuevas agrupaciones barriales resultado del impulso

⁴ "Necesario es que el anarquismo se conforme en una fuerza orgánica coherente capaz de gravitar en los acontecimientos sociales y hacer cambiar el rumbo de la historia. (...) nos lo imponen las circunstancias, el que nos decidamos (...) a organizar a nuestra militancia" (*Voluntad*, agosto 1953, n° 132, p. 3: "Hacia la realización de un Congreso Anarquista en el País. Por un Movimiento Libertario Fuerte y Organizado").

⁵ *Voluntad*, octubre 1955, n° 154: "El Pleno Nacional Libertario deberá ser expresión de madurez doctrinaria y militante de nuestro movimiento". *Voluntad*, noviembre 1955, n° 155: "Proyecto de Temario del PNA".

a la militancia existente en algunas zonas, la transformación de *Voluntad* en órgano del movimiento anarquista⁶ y, cómo no, por un intenso trabajo de organización.

El Congreso Constituyente de la *Federación Anarquista Uruguaya* fue un punto de inflexión en la evolución del movimiento libertario en el país. Con ésta no sólo se abría una nueva etapa; representaba además un hito de especial importancia en su tradición. El viejo anarcosindicalismo dejaba paso a concepciones más acordes con la situación política y social del momento. A la nueva organización se incorporaba tanto el sector obrero como aquellos provenientes del ámbito estudiantil, del cultural o del barrial. Cada uno aportaba nuevos elementos teóricos, organizativos y de trabajo, lo que enriquecía considerablemente el debate, y entre todos se coordinaban para constituirse en una alternativa política, social y sindical, especialmente en el seno de la izquierda y de las organizaciones populares.

PNA y Congreso Constituyente representaban dos partes o momentos de un mismo proceso organizativo, a pesar de los meses que los distanciaron. Hubo continuidad en trabajo e ideas, y mientras que el primero representó la definición de las propuestas ideológicas básicas que defendería el anarquismo uruguayo en los siguientes años, el segundo avanzó en la definición de la estructura común, la Federación. Los acuerdos del Pleno,⁷ veremos, fueron adoptados mayoritariamente: algunos con leves modificaciones, y otros ratificados sin cambio. Las tareas fundamentales del Congreso Constituyente se orientaron a definir el nombre de la nueva organización, a su Declaración de Principios y a su Carta Orgánica. Los dos últimos fueron los principales documentos de la reunión. Representaban *los acuerdos básicos* de ese conjunto de militancia que estaba organizándose, continuando la línea ideológica establecida en los Acuerdos del PNA (tanto en sus propuestas maximalistas como en sus fines más inmediatos) la primera, y estableciendo derechos y deberes la segunda.⁸

⁶ Este hecho provocó el primer conflicto interno del período: el pequeño grupo de militantes que editaba *Voluntad* desde sus inicios, y que mantenía una línea individualista y antiorganícista desacorde con la Federación, no aceptó el acuerdo de la Asamblea del Grupo Editor (*Voluntad*, agosto 1956, nº 163) para la transformación de la publicación en *órgano oficial del movimiento anarquista*. Continuó editando su versión hasta 1965, aunque sin incidencia apreciable en el anarquismo militante o en el medio obrero. La convivencia de las dos cabeceras duró hasta mayo de 1957, en que la FAU cambió la suya por *Lucha Libertaria*.

⁷ *Acuerdos del Pleno Nacional Anarquista*, mayo 1956, Montevideo (Archivo FAU).

⁸ *Voluntad*, noviembre 1956, nº 166: "Declaración de Principios de la Federación Anarquista Uruguaya" y *Boletín de la FAU* nº 6, marzo 1958, Montevideo (Archivo FAU).

En la base de todo el análisis y propuestas realizadas a lo largo de estos años se encontraban algunos posicionamientos ideológicos fundamentales del anarquismo, a partir de los que se interpretó la realidad y se definieron posturas: la crítica a la estatuación, el clientelismo y la forma de hacer política de los partidos tradicionales,⁹ frente a lo que reivindicaban una posición antiestatista y libertaria; la *condena del sistema capitalista*, responsable de la crisis nacional, y cuya destrucción era fundamental para la transformación social; y la *defensa de la organización social de base* en todos los ámbitos (de producción, consumo, cultural, etc.), que también se entendía para la propia organización y militancia, así como para el fomento de la participación en la vida sindical y estudiantil.

Todos estos elementos los encontramos constantemente en los documentos salidos del PNA. Estos recogen acuerdos variados sobre diferentes cuestiones políticas nacionales e internacionales. De entre los temas debatidos en estos años, y dada la importancia que tendrían para la evolución de la Federación desde entonces, cabe destacar dos: el referido a los problemas internacionales, y el del movimiento sindical. El primero partía de la citada línea anticapitalista, antiestatista, y en pro de una acción directa de los pueblos para lograr la transformación en un sentido socialista y libertario. Lo más significativo es su incipiente *latinoamericanismo*, que sería impulsado poco después por la I Conferencia Anarquista Americana (celebrada en Montevideo en 1957),¹⁰ y que era novedoso en el anarquismo uruguayo. Se relaciona, además, con el apoyo declarado a las luchas coloniales del momento (antiimperialismo), y a la oposición a la política de bloques y confrontación entre las dos grandes potencias (tercermundismo). Todo ello muestra claramente las nuevas bases políticas de la Federación en este tema, que serán fundamentales a la hora de comprender la influencia de la Revolución Cubana y algunas de las líneas que se darán en el seno de la FAU en la siguiente década.

⁹ Los partidos de izquierda tampoco se libran de las críticas: el PSU por su estéril parlamentarismo, y el PCU por su línea soviética y lo que consideran acción negativa en el movimiento obrero.

¹⁰ *Voluntad*, abril 1957, n.º 170: "14 al 21 de abril en Montevideo Conferencia Anarquista Americana". *Lucha Libertaria*, mayo 1957, n.º 171: "Significación y trascendencia de la I Conferencia Anarquista Americana"; y junio 1957, n.º 172: "Conferencia Anarquista Americana: Disociación nacionalista de los pueblos americanos".

